



"2025, Año del turismo sostenible como impulsor del bienestar social y progreso"

COMUNICADO 1013

DIPUTADO VALLE EXHORTA A TITULAR DE SEPROA Y CEA A INFORMAR VIABILIDAD TÉCNICA DEL PROYECTO CONDUCCIÓN DE AGUA RESIDUAL

- **Baja California catalogado con un alto estrés hídrico, depende en gran parte de su desarrollo del agua del Río Colorado**
- **En el año de 2011 se diseñó un proyecto para llevar aguas tratadas de Tijuana hasta Valle de Guadalupe, con una capacidad de 1200 L/S para un total de 37.8 Mm3**

Mexicali, B.C., martes 23 de septiembre 2025.- El Diputado Adrián Humberto Valle Ballesteros exhortó titular de la SEPROA y director de la CEA, a que informe a este Congreso la viabilidad técnica del proyecto conducción de agua residual, de los efluentes de las plantas de tratamiento: Arturo Herrera, La Morita y Cueros de Venado de Tijuana.

Según mencionó en la exposición de motivos de su solicitud dirigida a Víctor Daniel Amador Barragán, el Estado de Baja California está catalogado con un alto estrés hídrico, que depende en gran parte de su desarrollo del agua del Río Colorado.

Este río basa su funcionamiento de los niveles de agua en la presa Hoover, en Lago Mead en las Vegas, Nevada y de acuerdo con un comparativo de 1999, esta presa tenía un almacenamiento de 57,233 Mm3 (millones de metros cúbicos) 92 por ciento de su capacidad y en marzo de 2023 alcanzó un mínimo histórico de 15,295 Mm3.

Señaló que esto es un motivo de preocupación, cuestionando qué va a pasar, cuando los niveles de la presa Hoover bajen y, Estados Unidos nos racione el agua y sobre cuántos proyectos estratégicos tenemos para el día cero.

“Sabemos que se están haciendo esfuerzos importantes con la inversión en plantas desaladoras, pero ¿es suficiente? En gobiernos anteriores se financiaron proyectos ejecutivos importantes, para tratar de reducir el impacto que recibe México, con la reducción de los volúmenes anuales que al inicio de 2026 podrían ser de entre 86 y 154 Mm3, dependiendo de la altura de Lago Mead”.

Luego Humberto Valle mencionó que, en el año de 2011 se diseñó un proyecto para llevar las aguas tratadas de Tijuana hasta Valle de Guadalupe, con una capacidad de 1200 L/S para un total de 37.8 Mm3.

Si bien sería el equivalente al 50 por ciento de ese volumen; si esta agua se reincorpora ya tratada a los acuíferos de la cuenca del Río Tijuana, se iniciaría un proceso de restauración de los acuíferos.

Estos podrían volver a ser explotados una vez recuperados. De ahí la importancia de conocer de este proyecto y su factibilidad técnica, como una estrategia para prevenir una sequía.

Por tales motivos, el legislador solicitó al Titular de la Secretaría para el Manejo, Saneamiento y Protección del Agua de Baja California y como Director de la



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXV LEGISLATURA

Unidad de Comunicación Social

"2025, Año del turismo sostenible como impulsor del bienestar social y progreso"

Comisión Estatal del Agua, que en el ejercicio de sus atribuciones presente el citado informe a esta soberanía.